

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA FILIAL - CHOTA**



**PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS PADRES Y EL
NIVEL DE BULLYING DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E
10389 – LANCHEBAMBA – CHOTA, 2021**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORA: BACH. Tapia Diaz Anali

ASESORA: M.CS. María Eloísa Ticlla Rafael

CHOTA – PERÚ

2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERIA FILIAL - CHOTA**



**PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS PADRES Y EL
NIVEL DE BULLYING DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E
10389 – LANCHEBAMBA – CHOTA, 2021**

TESIS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORA: BACH. Tapia Diaz Anali

ASESORA: M.CS. María Eloísa Ticlla Rafael

CHOTA – PERÚ

2022

COPYRIGHT © 2022 by
ANALI TAPIA DIAZ
Todos los derechos reservados

FICHA CATALOGRÁFICA

TAPIA, A. 2021. **Perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021/** Anali Tapia Diaz/80 pág.
Escuela Académico Profesional de Enfermería.

Asesora: M.Cs. Asesora: Mg. María Eloísa Ticlla Rafael

Disertación Académica para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería –
UNC 2022.

HOJA DE JURADO EVALUADOR

TÍTULO DE TESIS

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS PADRES Y EL NIVEL DE BULLYING DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E10389 – LANCHEBAMBA – CHOTA, 2021

AUTORA: Bach. Enf. Anali Tapia Diaz

ASESORA: M.Cs. María Eloísa Ticlla Rafael

Tesis evaluada y aprobada por los siguientes miembros:

JURADO EVALUADOR



.....
M.Cs. Luz Amparo Núñez Zambrano
PRESIDENTA



.....
Lic. Enf. Oscar Fernando Campos Salazar
SECRETARIO



.....
Dra. Norma Bertha Campos Chávez
VOCAL

Chota 2022, Perú

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL, BASADO EN EL
REGLAMENTO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUALES
RESOLUCIÓN 944-2020 ARTÍCULO 8.**

Siendo las 8:30 a.m. del día 11 de noviembre del año 2022 se procedió a iniciar la sustentación virtual de la tesis titulada: Perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la I.E. 10389-Lanchebamba-Chota, 2021 presentada por la Bachiller en: Enfermería: Nombres y Apellidos: **Anali Tapia Diaz**.

El Jurado Evaluador está integrado por:

Presidente : M.Cs. Luz Amparo Núñez Zambrano.
Secretario : Lic. Enf. Oscar Fernando Campos Salazar.
Vocal : Dra. Norma Bertha Campos Chávez.
Asesora : M.Cs. María Eloísa Ticlla Rafael.

Terminado el tiempo de sustentación estipulado en el Reglamento.

El(la) tesista ha obtenido el siguiente calificativo: letras QUINCE números (15). Siendo las 10:15 del día 11 mes noviembre del año 2022 se dio por concluido el proceso de Sustentación Virtual de Tesis.



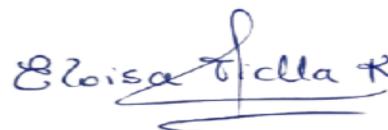
.....
Presidenta
M.Cs. Luz Amparo Núñez Zambrano



.....
Secretario
Lic. Enf. Oscar Fernando Campos Salazar



.....
Vocal
Dra. Norma B. Campos Chávez



.....
Asesora
M.Cs. María Eloísa Ticlla Rafael



.....
Tesista
Anali Tapia Diaz

DEDICATORIA

*Este trabajo está dedicado a **Dios**,
por estar presente en cualquier
lugar, momento y circunstancia,
quien con su sabiduría infinita fue
una guía importante en mi*

*Dedico este trabajo a la memoria
de mi **Padre**, quien se fue, pero sigue
siendo mi mayor fortaleza e
inspiración en la vida, con todo mi
amor y gratitud, a mi **Madre** a quien
le agradezco comprensión,
paciencia y apoyo incondicional,
que me brinda para que mis sueños
se hagan realidad.*

ANALI

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a DIOS, por haberme dado la vida, salud y por haberme guiado a lo largo de mi formación profesional, quien me ha dado fuerza para superar todas las dificultades y seguir adelante y así lograr cumplir cada uno de mis objetivos.

A mis padres, por darme la vida y apoyarme en todo lo que me he propuesto. A mi padre, Papá, donde quiera que te encuentres te agradezco al estar siempre conmigo, en mi mente y corazón, tu eres parte de este sueño y donde te encuentres sé que estarás muy orgulloso de mí.

A mi asesora M.Cs. María Eloísa Ticlla Rafael por su orientación brindada y guía profesional en cada etapa de este trabajo de investigación.

A la Universidad Nacional de Cajamarca “Escuela Académico Profesional de Enfermería” Filial -Chota quien me acogió en sus aulas, a los docentes quienes estuvieron allí guiándome y me transmitieron los conocimientos científicos, experiencias, valores y/o apoyo incondicional durante toda mi formación profesional.

A mis compañeros a cada uno de ellos por todos los gratos recuerdos, aprendí mucho de ustedes y siempre les llevaré en mi corazón.

A los docentes, padres de familia y estudiantes de la I.E 10389 Lanchebamba, Chota por su apoyo brindado, haciendo posible la realización de este trabajo de investigación.

ANALI

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
LISTA DE TABLAS.....	xii
LISTA DE ANEXOS.....	xiii
GLOSARIO.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1 Definición y Delimitación del Problema de Investigación	19
1.2 Formulación del problema de investigación	23
1.3 Justificación del estudio	23
1.4 Objetivos: General y específicos.....	24
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	25
2.1 Antecedentes del estudio.....	25
2.2 Bases Teóricas.....	26
2.2.1 Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura	26
2.2. Bases Conceptuales.....	28
2.3 Variables del estudio	40
2.4 Operacionalización de variables	41
CAPÍTULO III	
3. DISEÑO METODOLÓGICO	45
3.1 Diseño y tipo de estudio.....	45

3.2 Población de estudio	45
3.3 Criterios de inclusión	45
3.4 Unidad de análisis	46
3.5 Marco muestral.....	46
3.6 Técnicas a instrumentos de recolección de datos.....	46
3.7 Proceso de recolección de datos.....	46
3.9 Validez y confiabilidad del instrumento.....	47
3.10 Procesamiento y análisis de datos	48
3.11 Consideraciones éticas de la investigación	48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	50
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	64
ANEXOS	73

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Perfil sociodemográfico de los padres en los estudiantes víctimas de bullying de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021.	50
Tabla 2: Nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021.	53
Tabla 3: Dimensiones y nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021.	55
Tabla 4: Perfil sociodemográfico de los padres y nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021.	58

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Consentimiento informado	73
Anexo 2: Cuestionario de perfil sociodemográfico de los padres en los estudiantes de la I.E. 10389 de Lanchebamba – Chota. 2021.	74
Anexo 3: Instrumento Auto-Test Cisneros de acoso escolar (modificado)	76
Anexo 4: Validez del Instrumento	78
Anexo 5: Reporte Urkund	79
Anexo 6: Constancia de originalidad de tesis	80

GLOSARIO

- Bullying:** El término inglés bullying es conocido también como hostigamiento, acoso escolar. La palabra “bully” es empleada para denominar a la persona que acosa mediante su conducta (24).
- Víctima:** Estudiante sometido por el agresor que sufre la violencia tanto física, verbal, psicológica y social en las instituciones educativas. Hay un tipo de víctima llamada provocadora, que por su torpeza social o psíquica (el hiperactivo) no sabe o no puede tener relaciones normales con sus compañeros, estos se sienten provocados o agredidos y responden con violencia (32).
- Agresor:** Estudiante que domina y somete física, verbal, psicológica o socialmente a su víctima, pueden ser uno o varios (25).
- Familia:** Conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen (31).

RESUMEN

El objetivo de estudio fue determinar y analizar el perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la Institución Educativa I.E. 10389 – Lanchebamba - Chota 2021. Investigación de enfoque cuantitativa, de diseño no experimental, de tipo descriptivo y de corte transversal, desarrollado con 59 estudiantes, a quienes se les aplicó dos cuestionarios, el primero fue un cuestionario sobre acoso escolar para determinar el nivel de bullying de los estudiantes y el otro fue un cuestionario aplicado a los padres para identificar el perfil sociodemográfico. Resultados: según perfil sociodemográfico de los conyugues: los padres representan 44,1% entre 31 y 40 años, 62,7% tienen primaria, 37,3% son agricultores y un 59,3% profesan la religión católica; respecto a las madres 42,4% tiene entre 21 y 30 años, 45,8% tienen primaria, 89,7% son amas de casa y 56,9% ejercen la religión católica; además, 52,5% de conyugues son convivientes y pertenecen a una familia nuclear. El 69,5% de los estudiantes evidencian un nivel de bullying moderado; respecto a sus dimensiones: 72,9% indica haber sufrido agresión física moderada, 67,8% agresión verbal moderada, 64,4% agresión psicológica moderada y agresión social moderada. Se concluye que el bullying en su nivel moderado, es más frecuente en los conyugues de 31 a 40 años, sin instrucción, de ocupación agricultores y amas de casa, en los de religión católica, en casados y en el tipo de familia nuclear.

Palabras clave: Bullying, perfil sociodemográfico, acoso escolar.

ABSTRACT

The objective of the study was to determine and analyze the sociodemographic profile of the parents and the level of bullying of the students of the Educational Institution I.E. 10389 - Lanchebamba - Chota 2021. Research with a quantitative approach, non-experimental design, descriptive and cross-sectional, developed with 59 students, to whom two questionnaires were applied, the first was a questionnaire on bullying to determine the level of bullying of the students and the other was a questionnaire applied to the parents to identify the sociodemographic profile. Results: according to the sociodemographic profile of the spouses: the parents represent 44.1% between 31 and 40 years old, 62.7% have primary school, 37.3% are farmers and 59.3% profess the Catholic religion; Regarding the mothers, 42.4% are between 21 and 30 years old, 45.8% have primary school, 89.7% are housewives and 56.9% practice the Catholic religion; In addition, 52.5% of spouses are cohabiting and belong to a nuclear family. 69.5% of the students show a moderate level of bullying; Regarding its dimensions: 72.9% indicate having suffered moderate physical aggression, 67.8% moderate verbal aggression, 64.4% moderate psychological aggression and moderate social aggression. It is concluded that bullying at its moderate level is more frequent in spouses between 31 and 40 years old, with no education, working as farmers and housewives, in those of the Catholic religion, in married people and in the type of nuclear family.

Keywords: Bullying, sociodemographic profile, school bullying.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar o bullying es considerado hoy en día como un problema social que afecta a una gran cantidad de estudiantes de todos los grados de estudio y condiciones sociales; es definido como el comportamiento agresivo que ejerce uno o más estudiantes sobre otro, cuyo fin es causar daño; además de ser constante, repetitivo y el causante de diversas alteraciones físicas, verbales, psicológicas y sociales en la víctima (1).

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela, es decir alrededor de 150 millones de adolescentes experimentan violencia, que repercute en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes tanto de países ricos como pobres (2). Por lo que, en la actualidad se constituye como un fenómeno que se viene incrementado permanentemente, caracterizado por una agresión que la víctima no provocó, lo que en el corto o largo plazo genera un impacto negativo en la salud física, verbal, psicológica y social de quien la padece.

En América Latina y el Caribe, específicamente en Colombia el Cyberbullying el 9,9% en niños; mientras que, en Uruguay constituye el 12% (3). En España, aproximadamente 32% de estudiantes ha sido acosado por sus compañeros en la escuela, durante uno o más días en el último mes; siendo el acoso físico y sexual los tipos más frecuentes de bullying. De ello, el 10,1% de los niños ha sido acosado a través de mensajes y el 8,2% por imágenes (4).

El Ministerio de Salud (MINSU), establece que la violencia física se produce en el 52,5% en la escuela, el 20,5% la psicológica, 14,2% la sexual y el 9,8% la violencia verbal; por otro lado, la violencia ejercida en la escuela por los profesores y otros adultos del entorno educativo y compañeros es la principal razón por la que a los niños no quieren ir a la escuela. Entre las consecuencias de la violencia escolar, se encuentran: la deserción escolar, el aislamiento y sobre todo afecte el desarrollo de los niños (5).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el 68,9% de niños de 9 a

11 años de edad sufren de violencia familiar (psicológica y/o física) en el hogar, alguna vez en su vida. Por tipo de violencia, el 38,6% fue víctima de violencia física y psicológica a la vez, el 16,3% solo violencia psicológica y el 14,0% violencia física (6).

La presente investigación se desarrolló en la institución educativa N° 10389 de la comunidad de Lanchebamba en el año 2021, cuyos resultados permitirán brindar información actualizada y fiable a los docentes, directivos de la institución, padres de familia, sector salud y demás decisores en el diseño e implementación de estrategias que permitan erradicar el problema. Asimismo, los reportes encontrados se constituirán en una línea de base para la formulación de nuevas investigaciones en la línea del acoso escolar. La investigación está estructurada en los siguientes acápite:

Capítulo I, se describe el problema de investigación que incluye definición y delimitación del problema de investigación, formulación del problema de investigación, justificación del estudio y formulación de objetivos generales y específicos.

Capítulo II, aborda el marco teórico donde incluye antecedentes del estudio, bases teóricas y finalmente variables de estudio.

Capítulo III, referido al diseño metodológico, en el cual se especifica el diseño y tipo de estudio, población de estudio, marco muestral, unidad de análisis, muestra o tamaño muestral, tipo de muestra, criterios de inclusión y exclusión, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, procesamiento y análisis de los datos, consideraciones éticas y rigor científico.

Capítulo IV, se presenta la interpretación, discusión y análisis de los resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y finalmente anexos.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Definición y delimitación del problema de investigación

El bullying o acoso escolar es toda agresión física, psicológica o sexual contra una persona en edad escolar en forma reiterada de manera tal que causa daño, temor y/o tristeza en la víctima o en un grupo de víctimas. Entre las secuelas se encuentran la autoestima baja, dificultad para dormir, trastornos alimenticios, depresión, angustia, estrés, desmotivación, pensamientos suicidas, bajo rendimiento escolar, entre otros (7).

Actualmente se ha convertido en una problemática de salud pública que afecta a niños (as), y adolescentes, sin importar su estrato social, edad, raza, género o religión. La (Unesco) reveló que cerca de 246 millones de niños y jóvenes en el mundo experimentan algún tipo de violencia escolar. A veces se confunde con otras formas de maltrato y la razón de ello es que las maneras que adopta son similares, pero hay que tener en cuenta las características distintivas: la intención de hacer daño, el desbalance de poder y la frecuencia de su ocurrencia (9).

En el mundo el acoso y el ciberacoso son los asesinos silenciosos que cada año acaban con la vida de 200.000 niños y jóvenes, estos asesinos se alimentan de tres venenos: la soledad, la tristeza y el miedo. En China casi 6 jóvenes y niños por cada 10 sufren de bullying, en Estados Unidos de América con 6 de cada 10 niños y adolescentes sufren acoso escolar y en México, 7 de cada 10 niños y adolescentes sufren todos los días algún de tipo de acoso (8).

En América Latina el 70% de los niños son directa o indirectamente afectados por el acoso en la escuela, niños que han sido acosados o han sido testigos del acoso (8). En Colombia, el 20% de los infantes y adolescentes son víctima de acoso en alguno de sus tipos; es decir 1 de cada 5 niños sufre de bullying en la escuela, situación que se agravó más con el regreso a la presencialidad escolar, siendo los casos más

notorios, pero el ciberbullying aumentó durante el aislamiento (9).

El bullying es un fenómeno que va en incremento con mayor fuerza en las instituciones educativas tanto públicas como privadas; se refiere a una constante, creciente y sistematizada forma de agresión que puede ser directa o indirecta, que son intencionales y ocurren en una relación caracterizada por una desequilibrada división de poder y que regularmente se produce en ambientes académicos sobre todo en la niñez y adolescencia. Un estudio en Perú, muestra que el ciberbullying afectó al 24,7% de los alumnos; siendo mayor en 6° grado y en colegios privados. La agresión por celular e internet se produjo en 1,9% y víctimas por celular en 6,3% y por internet 12%. La situación de víctimas por internet se asoció a computadora en su cuarto y al uso de internet fuera de casa (10).

Según la Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela (ENCEVE- 2019) realizó un estudio a nivel nacional donde los resultados fueron los siguientes el 53% de estudiantes de nivel primario manifestó haber sufrido algún tipo de violencia física y/o psicológica entre pares en la escuela. El 77,4% que existe algún tipo de violencia entre pares en la institución educativa, señalando que al menos unas cuantas veces al año algún estudiante ha ejercido violencia física y/o psicológica hacia otro estudiante (11).

Según el Ministerio de Educación del Perú, alrededor del 75 % de estudiantes han sido víctima de agresiones por parte de sus compañeros alguna vez, siendo el lugar más frecuente en el que ocurre la violencia el aula y durante las clases. Las agresiones más comunes entre estudiantes fueron los insultos, burlas, uso de apodos, golpes y chismes; además, entre el 40 % y 50 % de los agredidos no buscan ayuda, y entre el 25 % y 35 % de compañeros no ayudan a las víctimas de violencia en la escuela (12). Siendo, necesario la prevención y atención para mitigarlo y erradicarlo de las escuelas y de todos los espacios educativos, promoviendo, de ese modo, una convivencia escolar libre de violencia, que genera condiciones positivas para facilitar el aprendizaje (9).

A nivel de la región Cajamarca experimenta un alto incremento de violencia escolar, según la plataforma SíseVe del Ministerio de Educación (MINEDU). De acuerdo a la última estadística, hasta junio de 2022, se contabilizan 80 reportes a diferencia de los 34 registrados al cierre de 2021. Ante esta situación, el titular de la Dirección Regional de Educación (DRE), Presbítero Alarcón, expresó su preocupación, pues señaló que este problema debe ser atendido de manera urgente entre las autoridades, docentes y padres de familia. Los 80 casos detectados en lo que va el año en curso se disgregan por violencia sexual; violencia física; y violencia psicológica. La mayoría de los incidentes los protagonizan estudiantes mayores de 11 años de colegios de nivel secundario; no se encuentran estadísticas en las instituciones educativas primarias (13).

A nivel de la provincia de Chota se realizó la visita a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL-CHOTA) donde se coordinó con el director y manifestó que no contaban con los datos y /o estadísticas que reporten casos de acoso escolar o bullying en las instituciones educativas.

Si en algún lugar los niños deberían estar a salvo de los comportamientos y las actitudes violentas es sin duda la escuela, a la que acuden no solo para adquirir conocimientos, sino también para formarse en valores como el respeto, tolerancia, empatía, honestidad, igualdad entre otros; y así lograr una convivencia armoniosa lograr con los demás niños.

A esta situación se debe incluir el componente familiar, pues la familia juega un rol fundamental en la formación de la personalidad es determinante para la socialización con sus pares, las cuales son aprendidas en el seno familiar donde se infunden los valores que pueden promover en el niño comportamientos de agresión o victimización.

Pues, es probable aquellos niños que son víctimas constantes de agresión en las escuelas, generalmente viven en un hogar disfuncional, o monoparental, el bajo grado de instrucción de uno o ambos padres disminuyen la capacidad de

comunicación con los niños; por otro lado una característica importante es la edad de los padres, cuando son muy jóvenes suelen no dar importancia al bullying del que son víctimas o agresores sus hijos; igual sucede con los padres que son de más edad quienes asumen que son cuestiones normales que se presentan en la escuela; finalmente los padres que profesan alguna religión evangélica aceptan que sus hijos sean agredidos y no respondan de la misma manera.

Cabe señalar que el 15 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo decreto el estado de Emergencia nacional, lo que implicó el aislamiento social obligatorio, cuarentena (14). El sector educación fue afectado con esta medida de confinamiento adoptadas como respuesta al COVID-19 interrumpiendo la enseñanza convencional con el cierre a nivel nacional de las Instituciones Educativas. Esta medida fue levantada en el mes de agosto del 2021 medida que facilitó el retorno a las clases semi presenciales en algunas ciudades del país (21). La institución Educativa 10389 que se encuentra en el Centro poblado de Lanchabamba, Provincia de Chota es una institución mixta. Durante las prácticas pre profesionales, una de las actividades programadas fue promoción de la salud en la I.E 10389, donde se observó que los niños se daban puñetes, patadas y se insultaban, algunos niños se mostraban temerosos, no participativos, callados y otros hacían prevalecer sus decisiones y opiniones; todo lo descrito sucedió antes de la emergencia sanitaria de la COVID – 19.

Con el retorno a las clases semipresenciales dictadas por el MINEDU, en el Centro Poblado de Lanchabamba en la Institución Educativa Primaria 10389 se inició con la asistencia de los escolares los días lunes, miércoles y viernes en horario de 8.00 am a 1.30 pm, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad recomendadas. En la conversación que sostuve, el director me manifestó que los escolares al regresar a las aulas luego del aislamiento social son más agresivos, se dan de puñetes, se quitan la mascarilla, se echan alcohol, insultan a los niños que tosen y/o estornudan, esto sucede en la hora de recreo. Por las tardes los niños se dedican a ayudar a sus padres en actividades de agricultura y ganadería, sus madres se encargan de las labores de la casa, la religión que más profesan es la católica.

Cabe recalcar que se encuentran estudios relacionados con bullying en instituciones educativas de nivel secundario; pero no en el nivel primario; la presente investigación sería la primera que se realiza ya que trata de evidenciar la problemática del bullying en los estudiantes que actualmente se vienen normalizando las actitudes violentas tanto por los estudiantes, docentes y padres de familia.

Por lo expuesto anteriormente, se realizó el estudio en una Institución Educativa Primaria de zona rural para conocer la problemática del bullying en los estudiantes y el perfil sociodemográfico de los padres.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuál es nivel de bullying de los estudiantes de la I. E 10389 – Lanchebamba - Chota 2021?

¿Cuál es el perfil sociodemográfico en los padres de los estudiantes víctimas de bullying de la I-E10389 – Lanchebamba Chota 2021?

1.3. Justificación del estudio

El bullying es un problema que ha existido a lo largo de las décadas, pero ha ido incrementando día a día con mucha más frecuencia en los últimos años. Con la presente investigación se pretende contribuir a la reducción del acoso escolar en las instituciones educativas, situación que muchas veces pasa desapercibida por los padres de familia, profesores o directivos.

En tal sentido, los resultados son importantes para los docentes, porque permitirá conocer la problemática del bullying, ya que actualmente se encuentra generalizado y normalizados en los estudiantes y así tener la posibilidad para el diseño de estrategias preventivas y tomar medidas concretas orientadas a mejorar la convivencia escolar y evitar de esta manera niños(as) con problemas emocionales

graves. Así mismo, para el personal de salud y asuma su rol preventivo - promocional y realice intervenciones a través del trabajo en equipo.

Beneficiarán también a los padres para así involucrarse en la educación de sus menores hijos, contribuyendo activamente en su desarrollo social y moral.

La finalidad de la investigación fue proporcionar información real a los docentes de la institución educativa, personal de salud y padres de familia acerca del bullying como un problema social en los estudiantes, dicha investigación busca realizar un aporte metodológico útil a otros investigadores, además se propone iniciar un trabajo multidisciplinario, y así se logró cambiar el estereotipo al considerarlo como normal a las agresiones tanto físicas, verbales, psicológicas y sociales en los escolares.

Los resultados son relevantes ya que así podrán servir en el futuro como antecedente para otros estudios proporcionando información real que pueda ser utilizada en otros escenarios con similares características a la población en estudio.

1.4. Objetivos

General:

Determinar y analizar el perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la Institución Educativa 10389 – Lanchebamba - Chota 2021.

Específicos:

- Describir el perfil sociodemográfico de los padres de los estudiantes víctimas de bullying de la I. E. 10389 - Lanchebamba. - Chota 2021.
- Identificar el nivel de bullying en los estudiantes de la I. E. 10389 - Lanchebamba. - Chota 2021.
- Detallar las dimensiones y nivel de bullying presente en los estudiantes de la I.E. 10389 -Lanchebamba. - Chota 2021.
- Identificar el nivel bullying de los estudiantes según el perfil sociodemográfico de los padres.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

A nivel internacional

Zambrano, Almeida (15), desarrollaron el estudio: Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares en las instituciones educativas de Cantón Milagro, Provincia Guayas – Ecuador 2017. El objetivo de este estudio fue determinar la influencia del clima familiar en la conducta violenta en escolares de 8 a 15 años. Investigación de diseño cuantitativo, tipo descriptivo y correlacional no experimental. Los resultados mostraron que 51% fueron mujeres y 49% hombres; hay una existente de integración familiar de 38%, influyendo el 70% en el comportamiento violento de los escolares, que representa el grado de integración social familiar, caracterizado por un comportamiento violento manifiesto puro y un comportamiento violento relacional puro en la dinámica relacional del sistema escolar, representados por 69%.

Morocho (16), realizó la investigación titulada: El Acoso Escolar – Bullying en los niños de Quinto Grado de Educación General Básica y su incidencia en el Rendimiento Escolar de la Escuela Hermano Miguel del Cantón provincia del AZUAY – Ecuador, año Lectivo 2016-2017. El objetivo fue conocer el nivel de acoso escolar –bullying en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa, investigación de método cuantitativo y de tipo descriptivo. Los resultados fueron el 61,54% de estudiantes responden que si han recibido algún tipo de agresión dentro de la institución educativa y el 38% respondieron que no han sido víctima de ello; en cuanto a las dimensiones: el 42,31% de los escolares fue víctima de bullying físico, el 19,23% de bullying verbal, 11,54% física y verbal y el 3,8% fue víctima de acoso psicológico.

A nivel nacional:

Campano (17), realizó la investigación: Clima social familiar y conducta agresiva

en estudiantes de 6° grado de primaria de la I.E N° 33 Fe y Alegría, Mi Perú, 2018. El objetivo fue determinar la relación entre el clima social familiar y la conducta agresiva en estudiantes de la I.E N° 33. Investigación cuantitativa, de estudio correlacional diseño no experimental. Los resultados muestran que 32% de estudiantes tienen buen nivel de clima social familiar, mientras que el 34% percibieron que el clima social familiar es regular, en tanto 34% percibieron el clima familiar social de nivel mal. Además, el 32%, tiene nivel de conductas agresiva alto y en nivel medio, mientras que 36% percibieron las conductas agresivas en nivel bajo.

Boza, et al (18), estudio titulado: Violencia escolar, características sociodemográficas y su funcionamiento familiar en una institución educativa pública, diciembre 2017, Huancayo – Perú. El objetivo fue determinar la relación de la violencia escolar con las características sociodemográficas y el funcionamiento familiar de los estudiantes de secundaria de la I.P. Nuestra Señora de Fátima. El estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de tipo descriptivo, correlacional y de corte transversal. Los resultados fueron en los estudiantes se presentó entre disfunción familiar severa y moderada en un 42,4%, la presencia de violencia verbal fue de 94,1% y violencia física en un 91,8%.

A nivel regional:

Jiménez (19), investigación titulada: El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de 6to grado de primaria en la Institución Educativa Primaria Alexander VonHumboldt Cajamarca 2019. El objetivo fue conocer la incidencia bullying y las respuestas de los compañeros de aula, padres de familia y las reacciones docentes, con respecto la violencia escolar. La investigación se realizó mediante el método descriptivo. Los resultados fueron: el 32% presenta un nivel bajo de bullying y el 12% presenta un nivel alto de bullying.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura

El sustento teórico del presente estudio es la teoría de Albert Bandura (1965), citado

por Cherem, et al (26), en esta teoría Bandura hizo un experimento clásico para demostrar que las conductas agresivas son aprendidas; en dicho aprendizaje hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta.

Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje. En este sentido es importante mencionar que los individuos adquieren las conductas de dos formas (21).

La primera se refiere al aprendizaje más rudimentario que está basado en la experiencia directa y es el que más se debe a los efectos positivos y negativos que producen las acciones. A través de este proceso reforzamiento diferencial, llega finalmente un momento en que se seleccionan las formas de respuesta en base al éxito que han tenido y se descartan las respuestas ineficaces (21).

La segunda se refiere al aprendizaje por medio de modelos, es decir el aprendizaje por medio de la observación a los demás, cuando se expone a un modelo, las personas que lo observan adquieren, principalmente representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el modelo. Siguiendo esta conceptualización, Bandura divide el aprendizaje social en 4 procesos, como son: atención, retención, reproducción y motivación (21).

En el proceso de atención los sujetos aprenden por observación si se atiende a los rasgos significativos de la conducta que les sirve como modelo; el proceso de retención se refiere que para que se retenga el aprendizaje, es necesario las imágenes, quienes son codificadas y almacenadas en la memoria; los procesos reproductores motores, consiste en transformar lo aprendido a conductas y los procesos motivacionales, donde las personas son más propensas a realizar los tres procesos mencionados con anterioridad si consideran que son importantes (21).

Esta teoría se relaciona con el estudio ya que sustenta como los factores ambientales, orgánicos e ideológicos influyen en el proceso de aprendizaje, ya sea

por imitación y/o observación como resultado de una carga instintiva, y a partir de estímulos y vivencias específicas desencadenando conductas agresivas; por lo que, los niños y adolescentes al observar estos modelos violentos ponen en práctica con sus compañeros, desencadenado el bullying ya sea físico, verbal o psicológico, y ello es así porque existen procesos de aprendizaje social como los explica Bandura (21).

1.2. Bases Conceptuales

2.3.1. Bullying

La palabra acoso o "bullying" se utiliza para describir diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde bromas pesadas, ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales o los abusos serios (23).

El término inglés bullying es conocido también como hostigamiento, acoso escolar. La palabra "bully" es empleada para denominar a la persona que acosa mediante su conducta (24).

El bullying es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Concretamente, los investigadores lo han definido como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiendo a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre él (ella) y su acosador. A medida que las dinámicas sociales han ido cambiando a lo largo del tiempo y debido al auge y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como internet o los teléfonos móviles, los niños están cada vez más expuestos a nuevas formas de bullying (24).

El acoso produce una serie de consecuencias negativas en los niños, como la depresión, ansiedad, pensamientos suicidas o el descontento con la vida. A través de múltiples grupos étnicos, ser acosado por sus compañeros también se ha relacionado con el riesgo de padecer desórdenes alimentarios y la dificultad para relacionarse, sufrir soledad y estar aislado socialmente. Además, los estudiantes acosados son más propensos a tener dificultades académicas, entre las que se

incluyen el bajo rendimiento escolar o la falta de atención y de asistencia, entre otros. Los efectos sociales, emocionales y psicológicos producidos por consecuencia del acoso pueden ser graves y durar desde la infancia hasta la edad adulta (24).

2.3.2. Roles Principales

a) Víctima: A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto, es sometido a las agresiones y el que sufre la violencia ya sea física, verbal, psicológica y social. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva. Estos estudiantes suelen tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor (32).

b) Agresor: Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros, pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás, el que domina y somete por la fuerza a su víctima, pueden ser uno o varios (32).

Se señala como consecuencia para ellos/as la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.

c) Espectador: Los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa es decir el que observa las agresiones (32).

2.3.3. Características típicas de acosadores y víctimas

a) Son prudentes, sensibles, callados, apartados y tímidos.

b) Son inquietos, inseguros, tristes y tienen baja autoestima.

c) Son depresivos y se embarcan en ideas suicidas mucho más a menudo que sus compañeros.

d) A menudo no tienen ni un solo buen amigo y se relacionan mejor con los adultos que con sus compañeros en el caso de los chicos, a menudo, son más débiles que sus compañeros.

- e) Algunas de estas características han contribuido, muy probablemente, a hacerlos víctimas de acoso escolar. Al mismo tiempo es obvio que el acoso repetitivo por parte de los compañeros tiene que haber aumentado considerablemente su inseguridad (37).

Diremos que un estudiante es víctima de bullying cuando otro estudiante o varios estudiantes suelen:

- a) Decirle cosas desagradables e hirientes o hacen burla de él/ella o le llaman por apodos desagradables e hirientes (insultos).
- b) Ignorarlo o excluirlo completamente de su grupo de amigos o dejarle fuera de situaciones a propósito.
- c) Pegarle, patearle, empujarle o encerrarle en algún lugar.
- d) Mentirle o levantar rumores falsos de él/ella o enviarle notas desagradables u otras cosas hirientes.
- e) Al hablar de ser víctima de bullying, estas situaciones pasan repetidamente y es difícil para la víctima de bullying poder defenderse por sí solo (37).

2.3.4. Dimensiones del bullying

El bullying puede tomar varias formas, los principales tipos de maltrato que podemos considerar se suelen clasificar en:

- a) **Físico:** Rompen cosas a propósito, les esconden las cosas, les roban las cosas, les pegan (patadas, puñetazos, agresiones con objetos), les molestan para hacerles llorar, les jalonean o empujan para intimidarles, le esperan a la salida para golpearles en grupo, etc (38).
- b) **Verbal:** Insultos o llamar por apodos, levantar la voz o gritarles de forma negativa, cambian el significado de lo que la víctima dice a su favor, se burlan de la apariencia física, forma de ser, de hablar, dicen que todo lo que hace está mal, dicen mentiras sobre ellos, les amenazan, etc (38).
- c) **Psicológico:** Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. Les ponen en ridículo o en vergüenza ante los demás, no les dejan hablar, amenazan para que haga las cosas que no quiere, les obligan hacer cosas que están mal, les

echan la culpa por los errores de los demás, les hacen gestos de burla o desprecio para provocar miedo e inseguridad (38).

d) Social: Ignoran a las víctimas, les hacen de lado, no les hablan, les excluyen y no les dejan jugar con ellos, obligan a hacer cosas peligrosas, obligan a darles sus pertenencias o dinero, les dicen a otros que no hablen con ellos, les prohíben a otros que jueguen con la víctima, etc. (38).

2.3.5. Consecuencias del Bullying

a) Caso de la víctima.

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Ansiedad y depresión.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Autoconcepto negativo, baja autoestima y auto desprecio.
- Carencia de asertividad.
- Terror y pánico.
- Distimia (alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza)
- Autolisis (idea de suicidio)
- Inseguridad, alteraciones de la conducta, timidez.
- Aislamiento social y soledad.
- Baja apertura a las relaciones sociales y baja amabilidad.
- Baja satisfacción familiar.
- Baja responsabilidad; baja actividad y baja eficacia.
- Baja inteligencia emocional.
- Rechazo a la escuela.
- Ira.
- Manifestaciones neuróticas.
- Insomnio, enuresis y dolores físicos.
- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.
- En casos más extremos el suicidio.
- Normalmente suelen cambiar de colegio (25).

b) Caso del Agresor

- Bajo rendimiento académico, fracaso escolar y rechazo a la escuela.

- Dificultades para el cumplimiento de normas.
 - Relaciones sociales negativas.
 - Autoconcepto negativo pero alta autoestima y nula autocrítica.
 - Falta de empatía.
 - Falta de sentimiento de culpabilidad.
 - Crueldad e insensibilidad.
 - Ira e impulsividad.
 - Depresión.
 - Baja responsabilidad (25).
- c) Caso de los/as espectadores/as**
- Miedo
 - Sumisión.
 - Pérdida de empatía.
 - Desensibilización.
 - Insolidaridad.
 - Interiorización de conductas antisociales y delictivas.
 - Sentimiento de culpabilidad.
 - Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta (25).

2.3.6. Influencia de los distintos ámbitos en el Bullying

a) Ámbito familiar

El contexto familiar tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Así la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores de riesgo para que los niños(as) se conviertan en agresores o víctimas, dentro de estos factores encontramos los siguientes:

- Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres y si están presentes los hijos o no.
- El uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que

en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los niños(as) que los ven.
- La presencia de un padre alcohólico y agresivo se manifiesta también como un factor de gran importancia.

- Además, dentro del ámbito familiar tres los factores, que a su juicio considera decisivos al desarrollo de un modelo de reacción agresiva:

Actitud emotiva de los padres o de la persona a cargo del niño: La actitud emotiva es decisiva durante los primeros años. Una actitud negativa, carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás. En sentido contrario será un factor de protección (25).

Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva del niño/a: El niño (a) deben ir aprendiendo donde están los límites de lo que se considera conducta agresiva con el resto de la gente. Un comportamiento demasiado permisivo de los adultos podría distorsionar la visión que finalmente el sujeto debe aprender (25).

Métodos de afirmación de la autoridad: Las personas que cuidan al niño/a habitualmente para afirmar su autoridad utilizan, el castigo físico y el maltrato emocional, esto generará más agresividad y pondrá en práctica la frase de que la "violencia engendra violencia". La interiorización de las reglas que el niño debe aprender y hacer suyas, nunca tiene que instalarse mediante el castigo físico (25).

b) Ámbito Social

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, se han convertido en un contexto educativo informal de enorme importancia en el desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas. No es que los medios de comunicación por si solos pueden explicar la violencia infantil y juvenil, sino que la visión de programas violentos socialmente aceptados puede agregarse a otros factores de riesgo. También los recursos comunitarios, tales como los servicios sociales, jurídicos o policiales juegan un importante papel en la prevención del abuso (25).

c) Ámbito personal

Estas características como la agresividad, la falta de control, las toxicomanías

(estado de intoxicación crónica por consumo reiterado de una droga natural o sintética) o el aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de la vida, se han utilizado frecuentemente para explicar el fenómeno bullying, pero no pueden aceptarse como causas únicas de maltrato. Algo semejante podría decirse respecto a ciertas peculiaridades de las víctimas, tales como su debilidad física o psicológica, baja autoestima, la obesidad, lentes, la estatura, el color de la piel, la manera de hablar, la forma y el color del pelo, etc., en la medida que son muy diferentes de las normas del grupo, pueden suponer elementos que pueden ser ridiculizados por parte de los agresores/as (25).

d) Ámbito escolar

La convivencia en los centros escolares es tanto una condición necesaria para el aprendizaje y la enseñanza como un objetivo en sí misma tanto para profesores como para alumnos. La importancia de las variables asociadas al buen ambiente, al clima escolar, respecto del aprendizaje ha sido resaltada en numerosas ocasiones. Más concretamente se ha defendido que la conducta agresiva de quienes acosan a sus compañeros podría explicarse como una reacción a las frustraciones y fracasos de la escuela (25).

2.3.7. Niveles del bullying

- a) Leve:** No se aprecian lesiones o son tan mínimas que no ha sido necesaria atención médica, las conductas no son frecuentes y su intensidad es leve; donde no se presentan secuelas negativas como consecuencia de la agresión, no causa rechazo a la escuela y grupo de iguales (25).
- b) Moderado:** La conducta agresiva ha provocado menor lesiones físicas que han requerido algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico. Aparecen lesiones en distintas fases de cicatrización/curación, las agresiones son frecuentes y generalizadas, teniendo secuelas significativas en la adaptación de sus roles, la víctima tiene rechazo a la escuela (25).
- c) Severo:** Ha sido necesaria hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones producidas o presenta lesiones severas en distintas fases de cicatrización. La agresión es constante y su intensidad elevada donde la víctima presenta un daño severo y su desarrollo se encuentra comprometido

(25).

2.3.8. Donde se produce el bullying

En el propio centro escolar: pasillos (cambio de clases), baños, vestuarios, entradas y salidas, comedor, transporte escolar y en lugares apartados del patio de recreo. Si es fuera del centro: En los alrededores del propio centro escolar y de camino a casa del acosado/a (39).

2.3.9. Intervención ante el bullying

Los profesores/as y los padres tienen una responsabilidad especial en el cuidado de niños/as y adolescentes, y eso incluye ayudar a quien están siendo víctima de estas conductas no deseadas en la escuela. Pero los adultos no pueden hacerse cargo de estas tareas, sin la ayuda de los propios niños. Los maestros pueden trabajar en conjunto con los alumnos a nivel de clase para desarrollar normas de clase en contra de la intimidación (39).

2.3.10. Perfil sociodemográfico

Son el conjunto de características biológicas, socioeconómicas y culturales que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser medibles, modalidad en los diversos medios donde se desenvuelva el sujeto (26).

- a) **Edad:** Es el tiempo que ha vivido una persona, el número de años cumplidos, según fecha de nacimiento (27).
- b) **Grado de instrucción:** Se refiere al nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos. Es decir, el proceso educativo que ha desarrollado cada persona alcanzando el más alto nivel de escolaridad (28).
- c) **Estado civil:** Es la situación marital de los individuos y su vínculo con las leyes que se considera.

Soltero: es la palabra que se emplea para nombrar a un individuo que no tiene compañero.

Casado: sujeto que contrae un vínculo matrimonial civil o religioso.

Conviviente: es el período que se usa para nombrar la convivencia de dos personas que viven juntos por más de dos años.

Viudo: se le nombra así a la persona que pierde a su pareja a causa de la muerte (36).

- d) **Ocupación:** Es el oficio o profesión de una persona, se refiere al conjunto de la PEA (Población Económicamente Activa) que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada (29).
- e) **Religión:** Se refiere al credo y a los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina, implica un vínculo entre el hombre y Dios; de acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral e incurrirá en determinados ritos (30).
- f) **Familia:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan (31).

2.3.11. Tipos de familias

- a) **Familia nuclear:** Está constituida por padres e hijos, también se conoce como “círculo familiar” (40).
- b) **Familia extensa:** Además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines (40).
- c) **Familia monoparental:** Se refiere cuando el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres (40).
- d) **Otros tipos de familias:** Aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad entre otros, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable (41).

2.3.12. Políticas en salud mental en escolar y adolescentes

a) **Lineamientos para la acción en salud mental**

El desarrollo infantil y adolescente, constituyeron también importantes elementos para la promoción de la salud mental, así como para la definición de

pautas de crianza favorables al desarrollo de capacidades como autonomía, autoestima e identidad, en el contexto de una familia saludable (20).

El Perú un país con alto índice de subempleo, desempleo y jornadas laborales largas que impiden en muchos casos la vida familiar y el establecimiento, mantenimiento y reforzamiento de redes de soporte social y de otro lado, siendo un país que presenta índices significativos de consumo de alcohol, drogas, depresión y violencia (20).

Asimismo, se conoce que niños, adolescentes y otros grupos etáreos tienen, desde el punto de vista del desarrollo biológico y psicosocial, diferencias que habrán de manejar conforme al marco de posibilidades y límites propios de cada etapa evolutiva y del contexto familiar, comunitario y social. Entre los problemas prevalentes de salud mental están: los trastornos mentales: depresión, ansiedad, dependencias y suicidio asociado y las problemáticas psicosociales como el consumo y abuso de sustancias psicoactivas, especialmente el alcohol y la violencia (20).

Los enfoques de salud mental siguen manteniendo un criterio de enfermedad y no se asume suficientemente que la salud mental es un componente inherente de la salud integral. Esta falta de claridad conceptual sobre el proceso salud enfermedad dificulta el desarrollo de modelos de intervención en promoción, prevención y atención de salud mental, generando confusión en el diseño de estrategias y acciones en el sector público y en el privado (20).

2.3.13. Política pública del Ministerio de Educación

a) Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes

El estado peruano, mediante el Ministerio de Salud, ha establecido lineamientos políticos con la finalidad de establecer las directrices de orientación para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, con la finalidad de contribuir con el desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia, y a la consolidación de una comunidad educativa que ejerza con plenitud sus derechos y responsabilidades (22).

Con el fin de facilitar su planificación e implementación, la gestión de la convivencia en la institución educativa se basa en 3 líneas de acción:

- Promoción de la convivencia escolar: Esto mediante el fomento, el fortalecimiento y el reconocimiento de las buenas relaciones interpersonales a nivel de toda la institución educativa.
- Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes: Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, para ello se debe implementar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias del contexto.
- Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes: Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora de los hechos de violencia detectados en la escuela (22).

2.3.14. Base Legal

Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, también llamada “Ley Antibullying”, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia entre los alumnos (33).

La presente Ley tiene por objetivo establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas (33).

En el artículo 2. Alcance de la Ley. - regula la prohibición del acoso escolar, en cualquiera de sus modalidades, cometido por los alumnos entre sí, que provoca violencia y saldo de víctimas (34).

En el artículo 5. Obligaciones del Ministerio de Educación. - Elaborar una directiva, clara y precisa, orientada a diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre alumnos (33).

En el artículo 6. Obligaciones de los docentes. Tienen la obligación de detectar, atender y denunciar de inmediato ante el Consejo Educativo Institucional (Conei) los hechos de violencia, intimidación, hostigamiento, discriminación, difamación y cualquier otra manifestación entre los estudiantes. Cuando se trate de casos de poca gravedad, los docentes deben sancionar directamente a

los estudiantes agresores (33).

En el artículo 7. Obligaciones del director de la institución educativa. -Tiene la obligación de orientar al (Conei) para los fines de una convivencia pacífica de los estudiantes y de convocarlo de inmediato cuando tenga conocimiento de un incidente de acoso o de violencia (33).

En el artículo 8. Obligaciones de los padres y apoderados. - De los estudiantes víctimas de violencia, hostigamiento, intimidación o de cualquier conducta que sea considerada como acoso por parte de otro estudiante deben denunciarla ante el (Conei) (34).

En el artículo 9. Obligaciones de las entidades del Estado. - La Defensoría del Pueblo hace el seguimiento y la supervisión del cumplimiento de las obligaciones previstas en la presente ley por parte del MINEDU (38).

En el Artículo 12. Medidas de asistencia y protección. - Los estudiantes víctimas de violencia o de acoso reiterado o sistemático y el agresor deben recibir la asistencia especializada (34).

2.3. VARIABLES DEL ESTUDIO

Variable 01: Nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 Lanchebamba.

Variable 02: Perfil sociodemográfico en los padres de los estudiantes víctimas de bullying de la I.E 10389 Lanchebamba.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Nivel de Bullying en los estudiantes de la I.E 10389 Lanchebamba

Variab1e	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Categorías	Rangos	Tipo de variable	Nivel de medición
Nivel de Bullying	Ataques al que someten de forma continua a la víctima y puede ser nivel leve, moderado y severo. (35).	El nivel de bullying se medirá a través de Autotest Cisneros de acoso escolar Modificado por Chuqui López (35).	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión Física. • Dimensión Verbal. • Dimensión Psicológica • Dimensión Social. 	Bullying Leve Bullying Moderado Bullying Severo	32-53 54- 75 76-96	Cuantitati va	Intervalo
	Actividades que involucran fuerza física contra otra persona, para provocarle daño y dolor (35).	Auto test Cisneros de acoso escolar Modificado (35).	Dimensión Física	Bullying Leve Bullying Moderado Bullying Severo	8 – 13 14- 19 20 – 24	Cuantitativ a	Intervalo

Acoso que implica lastimar emocionalmente a otra persona (35).	Auto test Cisneros de acoso escolar Modificado (35).	Dimensión Verbal	Bullying Leve Bullying Moderado Bullying Severo	8 – 13 14- 19 20 – 24	Cuantitativa	Intervalo
Agresión que busca disminuir la autoestima del individuo (35).	Auto test Cisneros de acoso escolar Modificado (35).	Dimensión Psicológica	Bullying Leve Bullying Moderado Bullying Severo	8 – 13 14- 19 20 – 24	Cuantitativa	Intervalo
Acción de exclusión y discriminación frente a los compañeros, busca aislarlo socialmente y disminuir su autoestima (35).	Auto test Cisneros de acoso escolar Modificado (35).	Dimensión Social	Bullying Leve Bullying Moderado Bullying Severo	8 – 13 14- 19 20–24	Cuantitativa	Intervalo

Perfil sociodemográfico en los padres de los estudiantes víctimas de bullying. I.E 10389 – Lanchebamba – Chota

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Categorías	Tipo de variable	Nivel de Medición
Edad	Número de años cronológicos del individuo en función del tiempo transcurrido desde el nacimiento (36).	Cuestionario	1. 21 - 30. 2. 31 – 40. 3. 41 a más.	Cuantitativa	Intervalo
Grado de Instrucción	Se refiere al nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado, o definitivamente incompletos (28).	Cuestionario	1. Sin Instrucción. 2. Primaria. 3. Secundaria. 4. Superior.	Cualitativa	Ordinal
Estado Civil	Es la situación marital de los individuos y su vínculo con las leyes que se considera (36).	Cuestionario	1. Casados. 2. Conviviente 3. Divorciados. 4. Soltero(a). 5. Viudo(a).	Cualitativa	Nominal
Ocupación	Es el oficio o profesión de una persona, se refiere al conjunto de la PEA		1. Agricultor(a). 2. Albañil.	Cualitativa	Nominal

	(Población Económicamente Activa) que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada (29).	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 3. Profesor(a). 4. Comerciante. 5. Ama de casa. 6. Otros. 		
Religión	Credo y los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina, implica un vínculo entre el hombre y Dios (30).	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Católica. 2. No católica. 	Cualitativa	Nominal
Tipo de familia	Estructura de la familia del niño que implica lazos que la definen como vínculos de consanguinidad, filiación entre padres e hijos o lazos entre hermanos (40).	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familia nuclear. 2. Familia extensa. 3. Familia monoparental. 4. Otros tipos de familias. 	Cualitativa	Nominal

CAPITULO III

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Diseño y tipo de estudio

El presente estudio tiene un abordaje cuantitativo se basa en investigaciones previas, pretende “acotar” intencionalmente la información (medir con precisión las variables del estudio). De diseño no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente variables, de tipo descriptivo porque describe el perfil sociodemográfico y nivel de bullying de los estudiantes, y corte trasversal ya que los datos fueron recolectados en un solo momento (42).

3.2. Población de estudio

- La población estuvo constituida por 59 estudiantes de tercero a sexto grado matriculados de acuerdo al padrón nominal en el año 2021 de la I.E 10389 Lanchebamba– Chota. Cada uno de los estudiantes con sus respectivos padres de familia.

Grado y Sección	Estudiantes
Tercer Grado	15
Cuarto Grado	12
Quinto Grado	15
Sexto Grado	17
Total	59

3.3. Criterios de inclusión

- Estudiantes de tercer a sexto grado de la Institución Educativa primaria que participaron voluntariamente en el estudio
- Estudiante cuyo padre, madre y/o tutor firmo el consentimiento informado autorizando la participación del menor en el estudio.
- Estudiantes que asistieron regularmente a la escuela.
- Padres de los estudiantes víctimas de bullying de tercer a sexto grado de la Institución Educativa primaria.

3.4. Unidad de análisis

- Fue constituida por cada uno de los estudiantes de tercer al sexto grado de la I.E 10389 – Lanchebamba– Chota.
- Fue constituida por cada uno de los padres; de los estudiantes víctimas de Bullying de la I.E 10389 – Lanchebamba– Chota.

3.5. Marco muestral

La presente investigación fue realizada con la totalidad de la población que estuvo constituida por 59 estudiantes de tercer a sexto grado de la Institución Educativa 10389 Lanchebamba - Chota de acuerdo al padrón Nominal del año 2021; y sus respectivos padres de familia de los estudiantes.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- La técnica que se utilizó fue la entrevista, el instrumento para la recolección de información se empleó el Auto-test Cisneros (Anexo 2), el cual ha sido validado por Chuqui López Any (35).
- El instrumento consta de 2 partes: En la primera parte se registró el perfil sociodemográfico de los padres: edad, grado de instrucción, estado civil, ocupación, religión, tipo de familia.
- En la segunda parte se encuentra el Auto test Cisneros Modificado por Chuqui López Any (Anexo 2), cuenta con 32 ítems divididos en cuatro dimensiones: físico, verbal, psicológico y social; que son medidos mediante una escala con respuestas con los siguientes valores:

Nunca=1 Pocas veces = 2 Muchas veces = 3

De acuerdo a la puntuación del Autotest se obtuvo la siguiente categorización general:

Leve: 32 – 53 Moderado: 54 – 75 Severo: 76-96

Cada dimensión consta de 8 ítems y cuya puntuación fue:

Leve: 8- 13 Moderado: 14- 19 Severo: 20- 24 (35).

3.7. Proceso de recolección de datos

Para los estudiantes:

- Para iniciar la recolección de datos se solicitó el permiso escrito al director de

la institución educativa 10389 – Lanchebamba– Chota.

- Se coordinó con el director para la aplicación del instrumento, conjuntamente, al ser menores de edad los estudiantes, se convocó a una reunión con los padres de familia donde se brindó la información necesaria y así firmaron el consentimiento informado.
- Se aplicó el instrumento a los niños de acuerdo a cada grado, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad debido al COVID-19(se desinfecto las manos con alcohol a cada uno de los estudiantes, se tomó en cuenta el distanciamiento social y se utilizó en todo momento doble mascarilla y protector facial).

Para los padres de familia

- Se realizó la visita a sus domicilios a los padres de cada estudiante teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad debido al Covid-19 (se desinfecto las manos con alcohol a cada uno de los padres, se tomó en cuenta el distanciamiento social y se utilizó en todo momento doble mascarilla y protector facial).
- Se informó a los padres que el cuestionario a desarrollar es anónimo y que los datos brindados son estrictamente confidenciales.
- Se aplicó el cuestionario a los padres teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.
- Después de haber aplicado los instrumentos de recopilación de datos se procedió a la sistematización de los mismos según las pruebas estadísticas elegidas.

3.9. Validez y confiabilidad del instrumento

El Auto - Tes Cisneros (Anexo 2), validado por Bach. Enf Any Madeleine Chuqui López (2014) utilizó la prueba binomial y Z de Gauss con una validez $VC=8.47 > VT (1.6449)$. La confiabilidad lo realizó por la "Fórmula de Split Halves" fue de "0.95" el cual es mayor al valor de 0, 76 el cual indicó una fuerte confiabilidad del instrumento de medición (35).

Prueba Piloto

Se realizó la prueba piloto, para ello se aplicó el instrumento a 10 estudiantes y a sus padres de familia de la comunidad de Iraca Grande, que presentaron similares características a la población de estudio, este proceso permitió revisar las preguntas

y realizar cambios si fueran necesarias.

La confiabilidad del instrumento es el grado en que un instrumento produce resultados coherentes y existentes. Para dar confiabilidad al instrumento se utilizó el Alfa de Crombach cuyo resultado fue: 0.928 (Anexo 4) siendo estadísticamente aceptable.

3.10. Procesamiento y análisis de los datos

Los datos se recopilaron con la finalidad que los estudiantes y padres de familia hayan llenado y marcado todas las respuestas.

Después de recopilar los datos, se procedió a revisarlos minuciosamente para identificar errores en la recolección, la calidad de la información y evitar la pérdida de datos. Seguidamente se ingresaron a una hoja de cálculo Excel para su exportación al software estadístico IBM SPSS Statistics versión 26 en el cual fueron procesados.

3.11. Consideraciones éticas de la investigación

La investigación cuantitativa busca asegurar la objetividad de la investigación, en relación a la ética, se tuvo en cuenta los siguientes principios.

a. Autonomía: La participación debe ser de carácter voluntario, para garantizar que cualquier participante podría negarse a realizarlo, retirarse en cualquier momento, si considerase que cualquiera de sus derechos pudiera verse amenazado (43).

Este principio se refiere que los participantes de la investigación tienen el derecho a actuar libremente; en el caso de los estudiantes al ser menores de edad; los padres firmaron el consentimiento informado luego de recibir información la necesaria.

b. No maleficencia: Principio de la bioética que afirma el deber de no hacer a los demás algo que no desean; así mismo es simplemente abstenerse intencionalmente de acciones que pueden causar daño (43). Se basa en hacer el bien y evitar causar algún daño al sujeto o para su entorno y para la sociedad (44).

Este principio se aplicó durante el desarrollo de la recolección de información a los padres de familia y estudiantes de la institución educativa en el cual no

sufrieron daños físicos, ni psicológicos porque no se puso en riesgo su integridad.

c. Justicia: Este principio intenta hacer frente al problema de asignación de recursos mediante la aplicación de reglas (43).

Se respetó su decisión de participar en la investigación dándose la libertad a manifestar sus dudas, se brindó en todo momento un trato respetuoso y amable sin discriminación alguna y los beneficios fueron equitativos y/o igualitarios; esta investigación se realizó con el fin de prevenir el bullying que es un problema que puede afectar a los alumnos en cualquier momento, teniendo en cuenta las características sociodemográficas de los padres.

d. Beneficencia: Este principio hace referencia a lograr el máximo bienestar de las personas (43).

La investigación se realizó en beneficio de los padres y estudiantes; ya que se implementará estrategias para mejorar su calidad de vida de los estudiantes logrando así el máximo bienestar de cada uno de ellos.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de los padres en los estudiantes víctimas de bullying. I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021

Perfil sociodemográfico		N	%
Edad padre	De 21 - 30 años	17	28,8
	De 31 - 40 años	26	44,1
	De 41 a más	16	27,1
Edad madre	De 21 - 30 años	25	42,4
	De 31 - 40 años	19	32,2
	De 41 a más	15	25,4
Grado de instrucción padre	Sin Instrucción	5	8,5
	Primaria	37	62,7
	Secundaria	17	28,8
Grado de instrucción madre	Sin Instrucción	15	25,4
	Primaria	27	45,8
	Secundaria	16	27,1
	Superior	1	1,7
Estado civil	Casados	18	30,5
	Convivientes	32	54,2
	Divorciados	7	11,9
	Solteros	1	1,7
	Viudos	1	1,7
Ocupación padre	Agricultor	22	37,3
	Albañil	19	32,2
	Otros	18	30,5
Ocupación madre	Ama de casa	52	89,7
	Comerciante	2	3,4
	Otros	4	6,9
Religión padre	Católica	35	59,3
	No católica	24	40,7
Religión madre	Católica	33	56,9
	No católica	25	43,1
Tipo de familia	Nuclear	31	52,5
	Extensa	19	32,2
	Monoparental	9	15,3

En la tabla 1, de acuerdo al perfil sociodemográfico de los padres se observa que 44,1% tienen entre 31 y 40 años de edad, en tanto, 42,4% de las madres entre 21 y 30 años; según grado de instrucción; 62,7% de los padres tienen primaria, al igual que 45,8% de las madres; 54,2% son convivientes; con respecto a la ocupación 37,3% de los padres son agricultores y 89,7% de las madres se dedican a las tareas del hogar. Por otro lado, 59,3% de los padres profesan la religión católica, al igual que el 56,9% de las madres; además, el tipo de familia predominante en la población de referencia es la familia nuclear con el 52,5%.

Los resultados parecidos a las características sociodemográficas de la población peruana reportada por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), quien reporta 13,2% de los varones peruanos tenían entre 30 y 40 años de edad; en tanto, el 21,7% de las mujeres tuvieron entre 20 y 30 años de edad (45). Evidenciando que la población, tanto los padres como las madres participantes son una población adulta, constituyéndose en una oportunidad para promover actividades de educación y salud.

Si bien es cierto, los padres y madres en el estudio solo han alcanzado educación primaria, esto podría deberse a que en décadas pasadas no se dio mucha importancia al estudio, ya que más se dedicaban a los quehaceres domésticos, a la agricultura y a la ganadería, por lo que, no tenían muchas oportunidades para asistir a una institución educativa, esto puede conllevar a que de alguna forma exista disfunción social y a las agresiones en el seno familiar y por ende los escolares ponen en práctica la violencia hacia sus compañeros.

Según reportes del INEI donde el 63,6% de los padres son casados o convivientes, el 19,3% viudos (45). Al respecto Valdés A. et al (46); menciona que el estado civil de casado y la convivencia, son factores que contribuyen al fortalecimiento afectivo entre los miembros de la familia, lo que contribuye a reducir la violencia intrafamiliar y el bullying en el ámbito escolar.

En cuanto a la ocupación de agricultor del padre y la de ama de casa en la madre, son características sociodemográficas que se relacionan con los reportes del INEI-ENDES

donde más de los $\frac{3}{4}$ de la población rural del país son agricultores (varones) y amas de casa (mujeres) (45). Resultado se debe a que la mayoría de los padres se dedican a la agricultura, por ser una zona rural donde se cultiva papa, olluco, ocas, entre otras; en cuanto a las madres se dedican a los quehaceres del hogar, a la ganadería, etc.; para así tener ingresos económicos para el sustento de la familia y poder satisfacer parte de sus necesidades básicas.

Según Fernández, F, la ocupación de los padres es una característica que influye de manera directa en desarrollo social, económico y educativo de la familia, pues se ha reportado que estudiantes con bajos ingresos económicos vinculados a la ocupación de los padres, tienen mayor riesgo de ser víctimas de bullying (47).

En cuanto a la religión los padres de los estudiantes de la I.E Primaria Lanchebamba 56,9 % profesan la religión católica lo que indica que actualmente el catolicismo y su respaldo de los fieles está decayendo y aumentando los fieles en otras religiones.

Según Durkheim, E. La religión se refiere al credo y a los conocimientos dogmáticos sobre una entidad divina, implica un vínculo entre el hombre y Dios; de acuerdo a sus creencias, la persona regirá su comportamiento según una cierta moral e incurrirá en determinados ritos (30).

El predominio del tipo de familiar nuclear en el estudio está relacionado con los indicadores del INEI-ENDES, donde, el 65% de las familias peruanas son de tipo nuclear, es decir conformada por padres e hijos. Siendo, este tipo de familia vital en la formación de la personalidad, las cuales son aprendidas en el seno familiar donde se infunden los valores que pueden promover en el niño evite las agresiones o sea víctima de acoso escolar (45).

Tabla 2. Nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021

Nivel de bullying	N	%
Leve	11	18,6
Moderado	41	69,5
Severo	7	11,9
Total	59	100,0

En la tabla 2, se muestra que 69,5% de los estudiantes presentaron nivel de bullying moderado; 18,6 % bullying leve y 11,9% bullying severo.

Se diferencia de los del estudio de Jiménez, quien encontró que, el 32% presenta un nivel bajo de bullying y el 12% nivel alto de bullying (19). Sin embargo, difieren al estudio de Morocho, que encontró que 61,5% de estudiantes responden que si han sufrido algún tipo de agresión dentro de la institución educativa y 38% no han sido víctima de ello (16).

Resultados también a los de Campano, donde 32%, tienen conductas agresivas alto, 32% conductas agresivas medio y 36% conductas agresivas bajo (17).

El bullying es conocido también como hostigamiento, acoso escolar, es decir es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Por eso, es una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre él (ella) y su acosador. A medida que las dinámicas sociales han ido cambiando a lo largo del tiempo y debido al auge y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como internet o los teléfonos móviles, los niños están cada vez más expuestos a nuevas formas de bullying actualmente (24).

Al respecto Seo, et al (48), indican que a medida que los estudiantes cursan mayores grado de educación, el nivel de intensidad del acoso es mayor, así mismo, el tránsito entre la pubertad y la adolescencia es una etapa caracterizado por constantes cambios emocionales, afectivos y hormonales que influyen en el comportamiento social del

alumno, haciéndoles más volubles e inestables ante situaciones que le generan frustración, la cual podría traducirse en conductas agresivas contra sus compañeros.

El predominio del bullying en todos los escolares y sobre todo el de nivel moderado en casi $\frac{3}{4}$ partes de los escolares partícipes del estudio, el cual se caracteriza por conductas agresivas que provocan lesiones físicas que requieren algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico, provocando secuelas significativas en la adaptación de sus roles, además del rechazo a la escuela (25); por otra parte se observa un porcentaje significativo de bullying leve en la que no hay lesiones o son tan mínimas que no ha sido necesaria atención médica, las conductas no son frecuentes y su intensidad es ligera y también de bullying severo, en el que la víctima requiere de hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones producidas o presenta lesiones severas en distintas fases de cicatrización (25). Esto indica que todo escolar en algún momento durante sus estudios, ha sido víctima de agresiones físicas, verbal psicológicas y/o social, dado origen a secuelas que alteran la capacidad de afrontamiento y adaptación de los estudiantes, lo que en el corto o largo plazo causa en el agredido rechazo a la escuela, aislamiento social, baja autoestima, introversión, entre otras (49).

El sustento teórico del presente estudio es la teoría de Albert Bandura (1965), citado por Cherem., et al (21), en esta teoría Bandura hizo un experimento clásico para demostrar que las conductas agresivas son aprendidas; en dicho aprendizaje hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje (21).

Esta teoría se relaciona con el estudio ya que sustenta como los factores ambientales, orgánicos e ideológicos influyen en el proceso de aprendizaje, ya sea por imitación y/o observación como resultado de una carga instintiva, y a partir de estímulos y vivencias específicas desencadenando conductas agresivas (21); por lo que, los niños y adolescentes al observar estos modelos violentos ponen en práctica con sus compañeros, desencadenado el bullying ya sea físico, verbal o psicológico, y ello es así porque existen procesos de aprendizaje social como los explica Bandura.

Tabla 3. Dimensiones y nivel de bullying en los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba – Chota, 2021

Dimensiones	Nivel de bullying							
	Leve		Moderado		Severo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Física	10	16,9	43	72,9	6	10,2	59	100,0
Verbal	15	25,4	40	67,8	4	6,8	59	100,0
Psicológica	13	22,0	38	64,4	8	13,6	59	100,0
Social	15	25,4	38	64,4	6	10,2	59	100,0

Como se observa en la tabla 3, en la dimensión física 72,9% de los estudiantes sufren nivel de bullying moderado, 16,9% leve; en la dimensión verbal, 67,8% presenta nivel de bullying moderado y 25,4% nivel de bullying leve; en la dimensión psicológica, 64,4% presentó nivel de bullying moderado y 22,0% bullying leve y en la dimensión social, 64,4% tiene bullying moderado y 25,4% bullying leve.

Resultados similares a los de Boza, donde la presencia de violencia verbal fue de 94,1% y de violencia física 91,8% (18).

Pero son diferentes a los de Morocho, encontró que 42,3% de los escolares fue víctima de bullying físico, el 19,23% de bullying verbal, 11,54% física y verbal y el 3,85% fue víctima de acoso psicológico (16).

En la dimensión física predominó el bullying moderado en más del 50% de los estudiantes podría estar asociado a que muchas veces los puñetes, las patadas, empujones, muchas veces los escolares lo consideran como normal, conducta frecuente tomada como un juego. Para Mendoza y Delgado, las agresiones físicas son vistas como sinónimo de hacerse respetar o ejercer dominio sobre el otro; esto se corrobora con los índices de machismo existente, que se traducen no solo en violencia contra la mujer, sino que en los niños se traslada hacia los espacios educativos (50).

En la dimensión verbal se presentó el bullying en el nivel moderado, podría estar asociado

a las expresiones frecuentes en los estudiantes, como ponerles apodosos o insultarles, levantar la voz o gritar ofensivamente, cambiar el significado de lo que han dicho a su favor, burlarse de su aspecto físico, forma de hablar o ser.

Para Olweus, el bullying verbal es una de las formas más comunes de violencia escolar que tienen los agresores para tratar de intimidar o hacer creer a la víctima que ellos tienen el control de la situación (25).

En la dimensión psicológica los resultados apuntan a que los participantes presentaron el nivel moderado, esta situación se asocia a las expresiones o comportamientos como ponerlos en ridículo o avergonzarlos frente a los demás, impedirlos hablar, ser amenazados para hacer cosas con las que no están de acuerdo, es obligarlos a hacer cosas que están mal, culparlos por los errores de otros, gestos en forma de burla a fin de hacer sentir mal o generar miedo por cosas que no han hecho o dicho y reírse de sus equivocaciones o de sus calificaciones. Según el Ministerio de Educación (MINEDU), la agresión psicológica es la forma más perjudicial que tienen los agresores para condicionar y someter a sus víctimas; además de ser la que más daños generan en el autoconcepto y autoestima de la víctima (38).

Por su parte, el predominio del bullying social en nivel moderado podría estar asociado con el grado de instrucción de los padres, toda vez que es más frecuente en las familias los problemas y/o conflictos sociales, que repercuten en los niños, y que lo manifiestan en la escuela para minimizar o hacer quedar mal a los compañeros para que no hablen o jueguen con ellos. Para Olweus, esta forma de bullying limita la capacidad de la víctima para comunicarse e interrelacionarse con los demás, por lo que, son niños que se aíslan y no quieren ir a la escuela (25).

Todo lo mencionado anteriormente, estaría relacionado con la agresión en las distintas formas en las que se manifiesta el bullying (física, psicológica, verbal y social), lo que conlleva a indicar que la dinámica familiar y la orientación que reciben los estudiantes por parte de sus padres y el rol del docente no estarían siendo suficientes en la formación de principios y valores en los niños, por lo que, los escolares tienen comportamientos y conductas violentas en la escuela.

Los resultados indican que el bullying en sus distintas dimensiones se encuentra generalizado y normalizados en los estudiantes de la institución educativa de Lanchebamba; por tanto desde el ámbito educativo, el bullying debe ser considerado como un indicador que incide directamente en el rendimiento escolar; por ello el docente y los padres de familia deben estar atentos ante ciertos comportamientos que presentan los niños que sufren maltrato, todo ello desemboca en la dramática disminución de sus calificaciones en todas las asignaturas y si el estudiante maltratado no recibe apoyo de la familia o docentes termina desertando o reprobando el año escolar.

Tabla 4. Nivel de bullying de los estudiantes de la I. E 10389 Lanchebamba, según perfil sociodemográfico de los padres

Perfil sociodemográfico de los padres	Nivel de bullying						Total	
	Leve		Moderado		Severo		N	%
	N	%	N	%	N	%		
Edad padre								
De 21 - 30años	5	29,4	11	64,7	1	5,9	17	100,0
De 31 - 40 años	4	15,4	18	69,2	4	15,4	26	100,0
De 41 a más	2	12,5	12	75,0	2	12,5	16	100,0
Edad madre								
De 21 - 30años	7	28,0	16	64,0	2	8,0	25	100,0
De 31 - 40 años	2	10,5	14	73,7	3	15,8	19	100,0
De 41 a más	2	13,3	11	73,3	2	13,3	15	100,0
Grado de instrucción padre								
Sin Instrucción	1	20,0	4	80,0	0	0,0	5	100,0
Primaria	5	13,5	26	70,3	6	16,2	37	100,0
Secundaria	5	29,4	11	64,7	1	5,9	17	100,0
Grado de instrucción madre								
Sin Instrucción	3	20,0	11	73,3	1	6,7	15	100,0
Primaria	2	7,4	20	74,1	5	18,5	27	100,0
Secundaria	6	37,5	10	62,5	0	0,0	16	100,0
Superior	0	0,0	0	0,0	1	100,0	1	100,0
Estado civil								
Casados	1	5,6	16	88,9	1	5,6	18	100,0
Convivientes	8	25,0	19	59,4	5	15,6	32	100,0
Divorciados	2	28,6	4	57,1	1	14,3	7	100,0
Soltero	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	100,0
Viudo	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	100,0
Ocupación padre								
Agricultor	2	9,1	18	81,8	2	9,1	22	100,0
Albañil	4	21,1	12	63,2	3	15,8	19	100,0
Otros	5	27,8	11	61,1	2	11,1	18	100,0
Ocupación madre								
Ama de casa	9	17,3	36	69,2	7	13,5	52	100,0
Comerciante	1	50,0	1	50,0	0	0,0	2	100,0
Otros	1	25,0	3	75,0	0	0,0	4	100,0
Religión padre								
Católica	8	22,9	25	71,4	2	5,7	35	100,0

No católica	3	12,5	16	66,7	5	20,8	24	100,0
Religión madre								
Católica	8	24,2	24	72,7	1	3,0	33	100,0
No católica	3	12,0	16	64,0	6	24,0	25	100,0
Tipo de familia								
Nuclear	6	19,4	22	71,0	3	9,7	31	100,0
Extensa	3	15,8	13	68,4	3	15,8	19	100,0
Monoparental	2	22,2	6	66,7	1	11,1	9	100,0

En la tabla 4, en cuanto al nivel de bullying percibida por los estudiantes según perfil sociodemográfico de los padres, el nivel de bullying catalogado como moderado: con respecto a la edad del padre el mayor porcentaje (75%) se presentó en el grupo de 41 años a más y en la madre el 73,7% de 31 a 40 años. En cuanto al grado de instrucción del padre la proporción más alta (80,0%) sin instrucción y 74,1% primaria en el caso de la madre. Así como, en los participantes con estado civil casados y convivientes (88,9% y 59,4%) respectivamente, en cuanto a la ocupación del padre 81,8% son agricultores y de la madre 69,2% amas de casa, la religión que profesan el padre y madre es la católica (71,4% y 72,7%) respectivamente. Finalmente, el tipo de familia que predomina es la nuclear en un 71,0%.

Sobre el nivel de bullying leve los porcentajes más altos se presentaron en el grupo de 21 a 30 años en el padre (29,4%) y madre (28,0%), en los participantes con grado de instrucción secundaria para el padre (29,4%) y madre 37,5%, profesan la religión católica 22,9% y en el tipo de familia monoparental (22,2%).

Al respecto Zambrano, Almeida; dio como resultado en su estudio que el 70% influye el clima social familiar en el comportamiento violento de los escolares (15).

Al respecto en cuanto a la edad y grado de instrucción primaria de los progenitores son indicadores de riesgo para que el estudiante sea víctima o acosador dentro de la escuela; pues está demostrado que la edad y el menor grado de instrucción de los padres constituyen mayor riesgo de disfunción familiar, falta de comunicación e inadecuada capacidad de adaptación y afrontamiento de los hijos dentro de la escuela (51). Al respecto Martínez, et al (52); afirma en determinadas áreas geográficas prevalecen ciertos estereotipos hacia la violencia, donde los varones tienen una mayor presión social para

actuar violentamente debido a la percepción y concepto de violencia que se les ha construido.

Estudios evidencian que los estudiantes víctimas de bullying tienen padres autoritarios, castigadores, permisivos, familias disfuncionales, escasa comunicación y poco asertiva, están sometidos a críticas negativas, sobreprotección; mientras que los estudiantes agresores tienen padres distantes, negligentes, conflictivos, con familias de escasa interacción y poca comunicación (53, 54).

Considerando el estado civil de los padres se observa que presentan bullying moderado los estudiantes de padres casados, quien estaría asociado en algunas circunstancias a la disfunción familiar, pues esos hogares son propicios para criar hijos violentos o victimizados (39). La percepción y normalización de que la mujer es la “sumisa” y el varón el “dominante”, surgiendo con ello el machismo. Por tanto, en este punto asumimos que los agresores en la institución educativa de Lanchebamba estaría ligado a la composición familiar y a los sistemas sociales en los que crecen y se desarrollan los niños.

El predominio de bullying moderado en los niños de padres con ocupación agricultor y ama de casa, estaría relacionado muchas veces, a que los padres dedican el tiempo a sus actividades cotidianas que en fomentar pautas de orientación y crianza de los hijos; pues es sabido que en estos espacios, la representación social de los padres es de aquel que se encarga de proveer los recursos para la familia y el de la mujer la encargada de cuidar y criar a los hijos; es allí donde surgen, el descuido hacia los hijos. Por tanto, en este punto se puede asumir que los agresores en la institución educativa de Lanchebamba serían en su mayoría niños de familias disfuncionales, en la que influye también los sistemas sociales y los medios de comunicación.

Según Ipsos, en el Perú el 93.8% de los peruanos son católicos (55). En cuanto a la religión, en la presente investigación predomina el bullying moderado en niños de padres de religión católica, con 72,7 %, es decir que el catolicismo está descendiendo actualmente de acuerdo a los resultados de la investigación realizada, su respaldo de la población a otras iglesias evangélicas peruanas indica que el catolicismo va decayendo día a día.

Existen evidencia científica que la composición familiar (características sociodemográficas) y el clima social en el que reside el niño y la familia, tienen relación directa con ser víctima o victimario de bullying; tal como lo afirma Campano L (20), en su estudio clima social familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primario, donde el 34% de los alumnos que tenían bullying evidenciaron un clima familiar social disfuncional alto; de igual forma, Boza, et al (18), encontró que, el 42,4% de los estudiantes que infringían bullying provenían de una familia con disfunción moderada y severa.

Por tanto, la familia juega un rol fundamental en la formación de la personalidad y temperamento del niño (a) para una socialización adecuada con sus padres y con los compañeros de la escuela, que incluya el respeto a sus derechos, costumbres, cultura y modo de vida; las mismas, que son aprendidas en el seno familiar y fortalecidas en el ámbito escolar, espacios donde actualmente se produce el bullying (56).

En definitiva, los resultados del estudio nos muestra que aquellos estudiantes que sufren de bullying moderado y leve, viven en una familia extensa, con progenitores de escaso grado de instrucción, de zonas rurales, en este escenario, el bajo grado de instrucción de uno o ambos padres disminuyen la capacidad de comunicación con los niños; por otro lado, una característica importante es la edad de los padres que se encuentran en una edad donde la mayoría de los padres debe permanecer fuera de casa realizando labores para traer el sustento de la familia y tienen poco tiempo para conversar con su hijos, así como el que los padres profesen la religión católica no limita a que los niños sufran de bullying lo que indica que no practican los mandamientos, valores como el respeto, solidaridad, no agresiones físicas ni verbales; llegando a que acepten que sus hijos sean agredidos y no respondan de la misma manera.

CONCLUSIONES

1. El perfil sociodemográfico más frecuente de los conyugues, incluye a los padres que tienen entre 31 y 40 años y las madres de 21 a 30 años; con grado de instrucción primaria; convivientes; padres agricultores y madres amas de casa; a los que profesan religión católica y con tipo de familia nuclear.
2. La mayor proporción de los estudiantes tuvo un nivel de bullying moderado; seguido por el nivel leve y severo.
3. En las dimensiones de bullying predomina la violencia física, seguidamente verbal, psicológica y social; en más de la mitad de los estudiantes se encontró nivel de bullying moderado, en una proporción significativa se presentó el nivel leve y severo.
4. El nivel de bullying catalogado como nivel moderado se presentó en mayor porcentaje en los padres de 41 años a más, sin instrucción, de ocupación agricultores y amas de casa, profesan la religión católica, en los casados y en el tipo familia nuclear. El nivel leve estuvo presente en el grupo de padres de 21 a 30 años, grado de instrucción secundaria, religión católica y tipo de familia monoparental.

RECOMENDACIONES

1. A la Escuela Académico Profesional de Enfermería incentivar estudios de nivel aplicativo que contribuyan a la solución de la problemática, a fin de disminuir y erradicar el bullying de las Instituciones Educativas.
2. A los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Enfermería Filial Chota
 - Proponer estrategias conjuntas con el sector educación que permitan hacer frente al acoso escolar, mediante la promoción de la salud y la prevención del bullying y sus secuelas físicas, psicológicas y sociales.
 - Fomentar la investigación en el tema y contribuir con alternativas de solución al problema de bullying.
 - Es necesario informar a la población en general sobre el problema del bullying, sus causas, consecuencias, como detectarlo y la forma de prevenirlo.
3. Se recomienda a los profesionales de salud que laboran en el Puesto de Salud de la Comunidad de Lanchebamba, planificar y ejecutar estrategias con los estudiantes para disminuir los indicadores de bullying o acoso escolar.
4. A la institución educativa 10389 Lanchebamba
 - Impulsar la creación del área de tutoría y reuniones semanales con los padres de familia para atender las necesidades y/o problemas de los estudiantes.
 - Realizar un trabajo articulado para poder intervenir oportunamente ante el bullying y plantear estrategias de intervención, con la finalidad de evitar secuelas y mejorar el bienestar biopsicosocial de los niños víctimas de bullying.
 - Brindar capacitación y asesoría especializada a los docentes para que puedan ser los elementos claves en la erradicación de este fenómeno.
 - Fomentar la integración y cultivar los valores entre los estudiantes mediante la realización de sesiones y programas educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la salud (OMS), Dr. Miglino, J. Fundador de Bullying Sin Fronteras, y Organización No Gubernamental (ONG). Estadísticas de Bullying en América Latina. [Internet]. Ginebra – Suiza, 2018.[citado el 30 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/02/estadisticas-de-bullying-en-america.html>.
2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. [Internet]. Nueva York, 2018 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>
3. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021. [Internet]. Nueva York, 2021 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/34476/file/Violencia-contra-los-ninos-reporte-completo.pdf>
4. Consejo General de la Psicología en España. Nuevo informe de la UNESCO sobre violencia y acoso escolar. [En Línea]. España, 2019 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: https://www.infocop.es/view_article.asp?id=7936
5. Ministerio de Salud. Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú: Violencia en la escuela. [Internet]. Lima – Perú, 2019 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
6. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales ENARES 2019. [Internet]. Lima - Perú, 2022 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
7. Defensoría de los derechos de niños y adolescentes. Día mundial contra el Bullying. [Internet]. Lima - Perú, Rev.2019 31:125-131 [citado el 19 de octubre de 2022].

Disponible en: <https://defensoriadennya.misiones.gob.ar/dia-mundial-contra-el-bullying/>

8. Estadísticas Mundiales de Bullying. Estadísticas de acoso a nivel mundial. Estadísticas mundiales sobre el acoso escolar. [Internet] 2021 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
9. Sociedad Colombiana de Pediatría (boletín informativo). El ‘bullying’, un problema latente que va más allá de las aulas de clase. [Internet] Bogotá – Colombia, 2022 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: https://scp.com.co/wp-content/uploads/2022/03/Pediavoz_Mar_2022B.pdf
10. Amemiya I, Oliveros M, Condorimay Y, Oliveros R, Barrientos A, Rivas BE. Cyberbullying en colegios privados y estatales de primaria en dos distritos de Lima Metropolitana. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina, vol. 74, núm. 2, 2013, pp. 91. Lima – Perú, 2013 [citado el 19 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/379/37928541002.pdf>
11. Ministerio de educación (MINEDU). Oficio múltiple n° 113 -2020-minedu/vmgi-dreilm-ugel04-asgese. Encuesta Nacional de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela. [Internet]; 2019 [Citado 28 de octubre de 2021]. Disponible en: <https://www.ugel04.gob.pe/servicios/documentos-oficiales/oficios/8257-oficio-multiple-n-113-2020-minedu-vmgi-dreilm-ugel04-asgese/file>
12. Ministerio de Educación (MINSA). Guía de prevención y atención frente al acoso entre estudiantes. [Internet] Lima – Perú, 2017 [citado 19 de octubre de 2022]. Disponible en: https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
13. Ministerio de Educación (MINEDU). Síseve reportó 80 casos de violencia escolar. La República. [Internet] Cajamarca 2022 [citado 14 de noviembre de 2022]. Disponible en: <https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/14/cajamarca-siseve-reporto-80-casos-de-violencia-escolar-hasta-junio-de-2022-lrnd/>

14. Diario Oficial el peruano. Decreto de urgencia en el marco de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus (covid-19). [Internet] 2020 [citado el 29 de enero de 2021]. Disponible en:
https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf.

15. Zambrano C, Almeida E. Estudio Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares en las instituciones educativas de Cantón Milagro, Provincia de Guayas –Ecuador 2017. Rev. Ciencia UNEMI Vol. 10, N° 25, diciembre 2017, pp. 97 – 102. [citado el 4 de octubre de 2021]. Disponible en:
<https://pdfs.semanticscholar.org/b5f2/05a1896a0fcec1f3ef618eca56ac6aee734b.pdf>.

16. Morocho J. El Acoso Escolar – Bullying en los niños de Quinto Grado de Educación General Básica y su incidencia en el Rendimiento Escolar de la Escuela Hermano Miguel del Cantón provincia del AZUAY Ecuador, año Lectivo 2016-2017. TESIS [Para obtener el título de licenciado en ciencias de la educación]; 2017 [citado el 29 de enero de 2021]. Disponible en:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15024/1/UPS-CT007412.pdf>.

17. Campano L. Clima social familiar y conducta agresiva en estudiantes de 6° grado de primaria de la I.E N° 33 Fe y Alegría, Mi Perú, 2018. [Para obtener el Grado Académico de Maestra en Psicología Educativa]; Lima: Universidad Cesar Vallejo, 2021 [citado el 4 de octubre de 2021]. Disponible en:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35925/Campano_RLG.pdf?sequence=3&isAllowed=y

18. Boza N, Maldonado F, Morales M. Violencia escolar, características sociodemográficas y su funcionamiento familiar en una institución educativa pública, Huancayo Perú, 2017 [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Cayetano Heredia, 2017 [citado el 13 de octubre de 2021]. Disponible en:
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/716/Violencia_BozaHuaman_Natalie.pdf?sequence=1&isAllowed=y

19. Jiménez G. El bullying y el rendimiento académico en los estudiantes de 6to grado de primaria en la Institución Educativa Primaria Alexander Von Humboldt Cajamarca

2019. TESIS [Para obtener el grado de bachiller] Cajamarca: Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. [citado el 30 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5734/BC-4165%20JIMENEZ%20RODRIGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
20. Ministerio de Salud (MINSA). Lineamientos para la acción en salud mental Lima – Perú 2004. [citado el 24 de octubre 2022]; [internet] Pg.80. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/153_lineamsm.pdf
21. Cherem A, García C, García D, Morales A, Gómez D, Jarcia D. et al. Aprendizaje social de Albert Bandura: Marco teórico. [Internet]. México, 2017. Editorial Universitaria, pp. 32-45 [citado el 30 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2017/07/Vicario2.pdf>
22. Gobierno Peruano. Ministerio de Educación: Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes. [Internet]. Lima - Perú, 2018. [citado el 21 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-lineamientos-para-la-gestion-de-la-convivencia-decreto-supremo-n-004-2018-minedu-1647264-6/>
23. Ahmad, Y; & Smith, P. Bullying in schools and the issue of sex differences. In John Archer (Ed.), Male violence. London: Routledge. 1994.
24. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) El Bullying o Acoso. [Internet].; [citado el 04 de abril del 2021]. Disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf.
25. Olweus, D. (1998). París. "Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Edición 2°. Edit. Morata. Madrid. Pg. 15-45.
26. Ramírez, C; Montañez; M. Ramírez, J. Características sociodemográficas en los adolescentes en una Institución Educativa 2015. Universidad Cayetano Heredia, Facultad de Enfermería. 2015, TESIS [Para obtener el título de licenciada en enfermería [citado el 30 de abril de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/673/Caracter%EDsticas+sociodemogr%EFficas+individuales+y+familiares+asociadas+a+la+presencia+de+autolesi>

- %F3n+en+adolescentes+de+una+instituci%F3n+educativa,+2 015.pdf?sequence=1.
27. Wikipedia. Definición de edad. [Internet]. [Citado el 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: https://www.google.com/search?q=edad&rlz=1C1NHXL_esPE738PE738&oq=edad+&aqs=chrome.69i57j0l5.3566j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
 28. Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT). Nivel de Instrucción. [Internet]; 2015 [citado 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_303/elem_2376/definicion.html#axzz3iS5KSkJZ.
 29. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Tipos de ocupación. [Internet]; 2018 [citado el 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165>
 30. Durkheim E. Definición de religión: Qué es, Significado y Concepto. Madrid 1982, p. 42, [citado el 4 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://www.Definicion.de/religion/>
 31. Iranzo G, Canvis A. Diversidad Familiar: tipos de Familia [Internet]; 2019 [citado el 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: <https://www.canvis.es/es/diversidad-familiar-tipos-de-familia-actuales/>
 32. Castillo P. Acoso escolar causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, 2011, pp.415-428. [citado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
 33. Normas Legales. Congreso de la República. Ley N° 29719: promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. [Internet]; 2011 [citado 10 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29719.pdf>
 34. Diario Oficial el peruano. Ley N° 29719 - Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas (Ley Antibullying). [Internet]; 2011. [citado el 10 de mayo de 2022]. Disponible en:

<https://noticia.educacionenred.pe/2011/06/ley-29719-ley-que-promueve-convivencia-sin-violencia-instituciones-educativas-ley-007961.html>

35. Chuqui, A. Nivel de Bullying en los escolares del 4° al 6° grado de la Institución Educativa N° 18006 Pedro Astro Alva. Chachapoyas, Perú – 2014. TESIS [Para obtener el título de Licenciada en Enfermería]; Chachapoyas: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería; 2014 [citado el 13 de octubre 2021]. Disponible en: http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/UNTRM/1121/FE_164.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
36. Alegría G. Características Sociodemográficas – Clínicas y Estilo de vida en los pacientes con diabetes mellitus tipo II, del C. S San Juan, UNAP-2014. [tesis de licenciatura]. Iquitos-Perú. [Citado el 30 de octubre de 2021] Disponible en: <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/3535>
37. Chaux, E. Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia (2003). Revista Estudios Sociales, 15, 47-58. [citado 28 de octubre del 2022]. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/473/view.php>
38. Ministerio de Educación (MINEDU). Guía de prevención y atención frente al acoso entre estudiantes. Primera edición, Editado por: Ministerio de Educación del Perú, 2017. [citado 28 de octubre del 2022]. Disponible en: https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
39. Suria, R. Intervención y estrategias para el Acoso en los centros educativos. Dpto. de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica. Repositorio Institucional Universidad de Alicante.2018 [citado 28 de octubre del 2022]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/16375802.pdf>
40. Nocentini, A. Fiorentini, G. Di Paola, L. Menesini, E. Padres, características familiares y comportamiento de acoso: una revisión sistemática. Agresión y comportamiento violento. 2019; 45 Vol. 1, Núm. 2, pp. 41-50. (abril-marzo 2019) [Citado el 4 de marzo de 2022]. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.010>

41. Enciclopedia Británica en español: La Familia: concepto, tipos y evolución. [Internet]; 2012 [citado el 4 de setiembre de 2021]. Disponible en: <http://www.aelatina.org/wp-content/uploads/2020/12/La-familia-conceptos- y-tipos-1.pdf>.
42. Hernández, R. Metodología de la investigación de la investigación, las rutas, cualitativa, cuantitativa y mixta. Sexta edición. México: editorial Mc Graw Hill Education; 2018.
43. Acevedo, I. Aspectos Éticos En La Investigación Científica. Vol8, n.1, pp15-18. ISSN0717-9553. 2002 [citado el 4 de octubre de 2021]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-
44. Martin, S. Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación 2013 Artículo de reflexión: la pregunta de investigación aplicación de los principios éticos ala metodología de la investigación. Enfermería en Cardiología N.º 58-59 / 1.er y 2. [Citado el 4 de octubre de 2021]. Disponible en: https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58_59_02.pdf
45. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima, Perú: INEI-ENDES. [Internet]; 2021 [citado el 10 de mayo de 2022]. Disponible en: https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf
46. Valdés, A. Carlos, E. Torres, A. Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con reportes de bullying. Psicología desde el Caribe. Rev. Edición: 2012; 29(3):616-631. [citado el 10 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328599004.pdf>
47. Fernández, F. Bullying y nivel socioeconómico [Tesis de Grado] Montevideo, Uruguay: Universidad de la República de Uruguay; [Internet]; 2016 [citado el 12 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8595/1/Fern%C3%A1ndez%20Navarro%2C%20Florencia.pdf>
48. Seo, H. Jung, Y. Kim, M. Bahk, W. Factores asociados con la victimización por intimidación entre los adolescentes coreanos. Enfermedad y tratamiento

- neuropsiquiátrico. Edición 2017; 13:2429-2435. [Citado el 30 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29075119>
49. Ortega-Barón J, Buelga S, Cava M. La influencia del entorno escolar y familiar en los adolescentes víctimas de ciberacoso. *Rev. Comunicar* 2016;24(46): pp.57-65. [citado 14 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=46&articulo=46-2016-06>
50. Mendoza, B. Delgado, I. Perfil de alumnado no involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Annals of psychology*. Edición :2020; Vol 36(3): pp 483-491. [citado 14 de Mayo de 2022]. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021297282020000300014&script=sci_arttext&tln
51. Buelga, S. Martínez, B. Cava, M. Diferencias en el clima familiar y la comunicación familiar entre ciberagresores, cibervíctimas y ciberagresores-víctimas en adolescentes. *Computadoras en el Comportamiento Humano*. Edición: 2017; 76:164-173. [Citado el 7 de marzo de 2022]. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/2017-40848-020>
52. Martínez, R. Morales, T. Pozas, J. Efectos de un programa de competencias emocionales en la prevención de cyberbullying en bachillerato. *Pensamiento Psicológico*. Edición: 2018; 16(1):33-44. [citado 14 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/record/2018-49850-003>
53. Machimbarrena, J. González, J. Garaigordobil, M. Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, Edición:2019;17(2):37-56. [Citado el 4 de marzo de 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200037
54. Durán, G. Scherñuk, J. Panizoni, E. Jouglard, E. Serralunga, G. Esandi, M. Intimidación escolar: concordancia entre la percepción de los cuidadores y sus hijos. *Archivos Argentinos de Pediatría*. Edición 2017; 115(1):35-42. [Citado el 4 de marzo

de 2022]. Disponible en:
<https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2017/v115n1a07.pdf>

55. Perú - Religiones [Internet]; 2018 [citado 14 de noviembre de 2022]. Disponible en:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/religiones/peru>

56. Mendoza, B. Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Innovación Educativa*. (Edición núm. 54) Vol. 6, No 1 2017; 17(24):25-141. [Citado el 7 de marzo de 2022]. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00125.pdf>

ANEXOS

ANEXO N° 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de Investigación: Perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la I.E 10389 – Lanchebamba –Chota.

Objetivo de la Investigación: Determinar y analizar el perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la Institución Educativa 10389 - Lanchebamba. - Chota 2021.

Información del Estudio: en este estudio se tiene planificado aplicar el instrumento Auto test Auto-test Cisneros de acoso escolar (Modificado) donde su menor hijo(a) deberá responder marcando con un (x).

Riesgo del Estudio: La participación en la presente investigación no implica riesgo alguno.

Yo.....con DNI.....
Padre o apoderado del
estudiante..... mediante la
información brindada por la Bach. Tapia Diaz Anali de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca Filial - Chota, es por ello que autorizo que mi menor hijo (a) participe en el proyecto de investigación, con la seguridad del caso.

Los datos obtenidos en el instrumento aplicado serán manejados con privacidad y confidencialidad.

.....

FIRMA

ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ENFERMERIA FILIAL- CHOTA

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E 10389 – LANCHEBAMBA.

El presente cuestionario tiene por finalidad recolectar información real. Le pedimos la mayor sinceridad en sus respuestas, ya que con su participación contribuirá en el presente trabajo de investigación. Esta encuesta es anónima.

A. Perfil sociodemográfico de los padres.

1. Edad:

- Padre

- a) De 21 -30años ()
- b) De 31-40 años ()
- c) De 41 a más. ()

- Madre

- a) 21 -30años ()
- b) De 31-40 años ()
- c) De 41 a más. ()

2. Grado de Instrucción

- Padre

- a) Sin Instrucción ()
- b) Primaria ()
- c) Secundaria ()
- d) Superior ()

- Madre

- a) Sin Instrucción ()
- b) Primaria ()
- c) Secundaria ()
- d) Superior ()

4. Estado Civil

- Padre

- a) Casados ()
- b) Convivientes ()
- c) Divorciados ()
- d) Soltero (a) ()
- e) Viudo(a) ()

4. . Ocupación:

- Padre:

- a) Agricultor ()
- b) Albañil ()
- c) Profesor ()
- d) Otros ()

- Madre:

- a) Ama de casa ()
- b) Comerciante ()
- c) Profesora ()
- d) Otros ()

5. Religión: -

- Padre:

- a) Católica ()
- b) No católica ()

- Madre:

- a) Católica ()
- b) No Católica ()

6. Tipo de familia

- a) Nuclear ()
- b) Extensa ()
- c) Monoparental ()
- d) Otros ()

ANEXO N°3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ENFERMERIA FILIAL - CHOTA

AUTO-TEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR (MODIFICADO)

I. PRESENTACIÓN: Estimado estudiante, el presente cuestionario es de carácter CONFIDENCIAL y ANÓNIMO, el objetivo es: Determinar y analizar el perfil sociodemográfico de los padres y el nivel de bullying de los estudiantes de la Institución Educativa 10389 – Lanchebamba. - Chota 2021.

II. INSTRUCCIONES: Lee cada una de las frases y selecciona UNA de las tres alternativas, que describan los comportamientos de tus compañeros hacia ti. Marca con un aspa (x). Responde honesto(a) y sinceramente de acuerdo a cómo es, como te sientes, piensas o actúas en la mayoría de las veces.

ID. DATOS GENERALES:

- Edad:
- Sexo: M = () F = ()
- Fecha:
- ¿Usted ha sido víctima de algún tipo de agresión ya sea física, verbal, psicológica o social?
 - a) Si
 - b) No

Lea cada interrogante y elige la respuesta que mejor te describe, marque:

NUMERO	SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN SU AULA CON SUS COMPAÑEROS	(1)	(2)	(3)
		NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
FÍSICO				
1.	Rompen mis cosas a propósito			

2.	Me esconden mis cosas			
3.	Roban mis cosas			
4.	Me pegan en la nuca, puñetazos, patadas			
5.	Me pegan con objetos o cosas.			
6.	Me molestan para hacerme llorar.			
7.	Me jalonean o me empujan para intimidarme			
8.	Me esperan a la salida para que me golpeen en grupos.			
VERBAL				
9.	Me llaman por apodosos o insultan			
10	Me levantan la voz o gritan de forma negativa.			
11	Cambian el significado de lo que digo a su favor			
12	Se burlan de mi apariencia física, de mi forma de ser, de hablar			
13	Dicen todo lo que hago está mal			
14	Me desprecian por ser diferente a los demás			
15	Dicen mentiras acerca de mí			
16	Me amenazan con pegarme			
PSICOLÓGICO				
17	Me ponen en ridículo o en vergüenza ante lo demás			
18	No me dejan hablar			
19	Me amenazan para que haga las cosas que no quiero.			
20	Me obligan hacer cosas que están mal			
21	Me echan la culpa por los errores de los demás			
22	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí, para darme miedo y/o hacerme sentir mal			
23	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
24	Se ríen de mí cuando me equivoco o cuando me saco malanota.			
SOCIAL				
25	Me ignoran, me hacen de lado, no me hablan.			
26	Me excluyen y no me dejan jugar con ellos.			
27	Me obligan a hacer cosas malas y peligrosas para mí.			
28	Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
29	Les dicen a otros que no hablen conmigo.			
30	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
31	No me dejan que hable o me junte con otros.			
32	Tratan de hacer que les caiga mal a otros.			
GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN				

ANEXO N° 4

RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO (Validez del Instrumento).

Estadística de fiabilidad y confiabilidad mediante la prueba estadística de Alfa de Crombach

Estadísticos de fiabilidad	Alfa de Cronbach	N° de elementos
	0,928	32

La confiabilidad del instrumento es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Es decir, en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales, para medir la confiabilidad de los instrumentos se utilizará el alfa de Cronbach.

ANEXO N° 5
REPORTE URKUND



Document Information

Analyzed document	Tesis Anali Tapia Diaz.docx (D150176344)
Submitted	11/18/2022 8:38:00 PM
Submitted by	María Eloísa Ticlla Rafael
Submitter email	mticllar@unc.edu.pe
Similarity	4%
Analysis address	mticllar.undc@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	323-Fuentes-original.docx Document 323-Fuentes-original.docx (D57130498)	 2
SA	PROYECTO ALBA.docx Document PROYECTO ALBA.docx (D12327301)	 1
SA	Proyecto final de Violencia Intrafamiliar en el Acoso Escolar.docx Document Proyecto final de Violencia Intrafamiliar en el Acoso Escolar.docx (D14468890)	 2
SA	tesis_completa_Andrea_Alava.doc Document tesis_completa_Andrea_Alava.doc (D11009417)	 1
SA	3A_MONOGRAFIA 5 DIC 2012 Raúl Porfirio Mexicano Ramos.docx Document 3A_MONOGRAFIA 5 DIC 2012 Raúl Porfirio Mexicano Ramos.docx (D31090812)	 10

ANEXO N° 6



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Av. Atahualpa 1050 – Pabellón 11 – 101 Teléfono N° 076-599227



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TESIS REVISADA EN EL SOFTWARE ANTIPLAGIO URKUND DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

El director (a) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, hace constar que:

La Tesis Titulada: **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS PADRES Y EL NIVEL DE BULLYING DE LOS ESTUDIANTES DE LA I.E 10389 – LANCHEBAMBA – CHOTA, 2021**. Presentada por la **Bach. Enf. TAPIA DIAZ ANALI**, la misma que ha sido revisada en el Software Antiplagio **URKUND** de la Universidad Nacional de Cajamarca, obteniendo el puntaje del 4% de similitud, considerado dentro de los parámetros. Respaldo por su **Asesora. MCs. María Eloísa Ticlla Rafael**.

Se expide la presente, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, 28 de noviembre del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
[Firma]
Dra. Martha Vicenta Abanto Villar
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (e)